

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 7

32.1

INFORME FINAL

INVITACIÓN	No. 047 DE 2024		
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PISO, GRADERÍAS Y CUBIERTA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LAS CANCHAS DE BALONCESTO, VOLEIBOL Y MICROFÚTBOL EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$142.929.445,00) M/CTE. INCLUIDO IVA, APU Y AIU, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 65 del 23 de octubre de 2024.		
TERMINO DE EJECUCIÓN	será de Cuatro (4) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (Expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Suscripción del contrato) y ejecución del contrato (Expedición del Registro Presupuestal, Aprobación de Garantía y Acta de Inicio).	Ver numeral 7.2	TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 047 de 2024.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS (\$140.749.125,00) M/CTE. INCLUIDO IVA, APU Y AIU	Ver numeral 7.5 VALOR DEL CONTRATO, del Módulo 7 de los Términos de la invitación 047 de 2024.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda legal colombiana – IVA incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 7

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 *“Por la cual se hace un nombramiento”*, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 *“Manual de Contratación”* y

CONSIDERANDO

1. Que, el día **18 de noviembre de 2024**, se publicó la invitación No. 047 de 2024 cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PISO, GRADERÍAS Y CUBIERTA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LAS CANCHAS DE BALONCESTO, VOLEIBOL Y MICROFÚTBOL EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ.**
2. Que, el día **22 de noviembre de 2024**, se recibieron observación y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 047 de 2024, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION.** Lo anterior conforme se describe en el informe respectivo
3. Que, el día **25 de noviembre de 2024**, se emite respuesta a las observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación 047 de 2024, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION.** Lo anterior conforme se evidencia en el documento publicado, no se acogen las observaciones.
4. Que, el día **27 de noviembre de 2024**, se recibieron las ofertas según los términos de referencia de la invitación 047 de 2024, de acuerdo con el numeral **1.15. CRONOGRAMA DE LA INVITACION**, de la siguiente manera:

CONSORCIO GYM

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C.	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
1	CONSORCIO GYM	Norton Fernando Arenas Prada	93.396.792	8

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 3 de 7

IGRACO SAS

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
2	IGRACO SAS	Rodríguez Velandia William Fernando	830.135.106-3	1

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
3	ARQQOR ASOCIADOS SAS	Rivera Gomez Sandra	900.163.972-8	4

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S

No.	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT	NO. DE CORREOS RECIBIDOS
4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	Raul Enrique Pinzon Berna	830.136.037-8	1

- Que, el día **29 de noviembre de 2024**, se emite **adenda No. 1**, lo anterior con el animo de que se amplie el termino de publicación de evaluaciones habilitantes de la presente invitación debido a que existe amplia variedad de documentos para evaluar, esto, conforme solicitud realizada por el área técnica.
- Que, **el día 03 de diciembre de 2024**, se publicó en mencionada fecha respectiva publicación de las evaluaciones habilitantes según los documentos publicados en la plataforma de la universidad, arrojando los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSORCIO GYM	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 4 de 7

2	IGRACO SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
3	ARQQOR ASOCIADOS SAS	INHABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

7. Que, el día **04 de diciembre de 2024**, se emite **adenda No. 2**, lo anterior con el ánimo de que se amplie el termino de publicación de subsanaciones de evaluaciones habilitantes de la presente invitación debido a que los oferentes en observaciones pidieron tiempo en el presente día dentro del término. Atendiendo lo anterior la dirección de bienes y servicios en conjunto con la jefatura de compras en mesa de trabajo se toma la decisión de acoger la observación y emitir la adenda en mención.
8. Que, el día **10 de diciembre de 2024**, Se publica la respuesta a las observaciones y/o subsanaciones dentro de la invitación arrojando los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
Nº	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	CONSORCIO GYM	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	IGRACO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	ARQQOR ASOCIADOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO

9. Que, el día **12 de diciembre de 2024**, de acuerdo al Modulo **No. I.- ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral **1.15 - CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los requisitos que otorgan puntaje adicional completa y definitiva, arrojando como resultado:

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 5 de 7

RESULTADOS DE EVALUACIONES											
REQUISITOS HABILITANTES				FACTORES DE CALIFICACION							
Nº	PROPONENTE	TÉCNICA	JURÍDICA	FINANCIERA	EVALUACION ECONOMICA (400 PUNTOS)	TÉCNICA ADICIONAL (438 PUNTOS)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100)	INCENTIVOS A LAS MIPYME (50 PUNTOS)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10)	PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (02 PUNTOS)	PUNTAJE PARCIAL OBTENIDO
1	CONSORCIO GYM	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	397,53	438	100	50	10	2	997,53
2	IGRACO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	392,92	13,8	100	50	0.0	0.0	556,72
3	ARQQOR ASOCIADOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	388,32	313,8	100	50	0.0	2	854,12

10. Que, el día **13 de diciembre de 2024**, según cronograma, **NO** se reciben observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje adicional por

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 7

cuenta de los oferentes o terceros en el horario establecido dentro del cronograma.

11. Que, el día 19 de diciembre de 2024, se publica aclaración en lo que respecta al puntaje de incentivos, a las propuestas habilitadas, ratificando los puntos señalados en el numeral 9 del presente informe.
12. Que, el **día 19 de diciembre de 2024**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes, y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas y una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para habilitar e inhabilitar a cada oferente y en estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, conforme al Artículo 22 de la Resolución Rectoral No. 206 de 2012 *“Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”* y Resolución No. 170 *“Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”* Art. 22 – Funciones del Comité de Contratación, el Comité de Contratación una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, teniendo en cuenta el resultado de las evaluaciones recepcionadas en el proceso, recomienda de manera unánime, al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(CONSORCIO GYM)**.

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 *“Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”*, Resolución Rectoral 206 de 2012 *“Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”*, la Resolución Rectoral 170 de 2017 *“Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”*, se

RESUELVE

PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, conforme a lo señalado por el comité ordinario de contratación del día 19 de diciembre de 2024, dentro de la Invitación 047 de 2024, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PISO, GRADERÍAS Y CUBIERTA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LAS CANCHAS DE BALONCESTO, VOLEIBOL Y MICROFÚTBOL EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ”**, continuar el proceso de contratación con el oferente que haya obtenido el mayor puntaje. **(CONSORCIO GYM)**.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 7 de 7

SEGUNDO: Publicar el presente informe final a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los 19 días del mes de diciembre de 2024.


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Angel Contreras 	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 
Oficina de Compras	
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 	Vo.Bo. Director Jurídico 

32.1-46.13